



**Liberty
Seguros**

SANTIAGO, 25 de Agosto de 2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

**Ref.: Informa Hecho Esencial
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la ley 18.045, lo previsto en la Circular N° 662 dictada por vuestro Organismo y sus modificaciones, y debidamente facultado al efecto, cumplimos en informar el siguiente hecho esencial:

En sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 24 de Agosto en curso, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Septiembre de 2017, a las 11.00 horas, en Avenida Andrés Bello N° 2457, piso 12, Torre Dos Costanera Center, Comuna de Providencia, Santiago, a fin de someter a consideración de la Junta la revocación y renovación del Directorio de la Sociedad, por así haberlo requerido los accionistas Liberty International Chile S.A. y LMG Chile SpA propietarios del 67,17% y 32,63%, respectivamente, del capital accionario de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Carlos Anderson Ferrer
Gerente de Finanzas
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.